

## Proyecto de Declaración

*La H. Cámara de Diputados de la Nación, ...*

### **DECLARA**

Declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 14° Simposio Cuyano de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer, organizado por la Sociedad de Cardiología de Mendoza, en conjunto con la Federación Argentina de Cardiología, a desarrollarse 13 y 14 de octubre de 2022 en la Ciudad de Mendoza.

Fundamentos:

La enfermedad cardiovascular es la principal causa de enfermedad y de muerte en mujeres en nuestro país y en la mayor parte del mundo.

Según una perspectiva tradicional cuando se hace referencia a la salud de las mujeres generalmente, se alude exclusivamente a su salud reproductiva. En los últimos años, esta perspectiva ha ido cambiando para abordar una concepción basada en una mirada integral y holística de la salud femenina. Desde esta perspectiva se propone un recorrido por las tres etapas vitales de las mujeres: adolescencia, adultez y senectud.

Las patologías que aborda este simposio tienen un notable protagonismo tanto en las políticas de Salud Pública que se implementan a nivel provincial así como son de marcado interés para Obras Sociales y empresas de medicina prepaga; por lo que creemos que la realización de estos eventos contribuyen fortaleciendo a Mendoza como un polo de desarrollo de esta disciplina y consideramos que el éxito del Simposio y las Jornadas va a depender por una parte de nuestra capacidad organizativa, así como del respaldo aportado por la Industria Farmacéutica y la Industria Médica.

"La información es poder, por eso queremos transmitir la importancia del conocimiento de la misma no solo para prevenir la enfermedad cardiovascular en la mujer sino también para tratarla oportuna y adecuadamente", han señalado desde la organización del evento.

El evento está destinado al personal médico en general, abarcando además de cardiólogos a clínicos, ginecólogos, deportólogos, pero también enfermeros y nutricionistas además del público en general, se pondrá énfasis en concientizar y prevenir la Enfermedad Cardiovascular en la mujer, promocionar la salud cardiovascular en las diferentes etapas de la vida.

Este tipo de eventos permite al público interesado estar actualizado de las nuevas problemáticas y los tratamientos existentes, además que es una buena ocasión para que diferentes especialistas realicen intercambios que pueden dar resultados sumamente positivos.

Es por eso que solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.